



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 06 - 2025.

En el cantón San Juan Bosco, a los diez días del mes de febrero de 2025, siendo las ocho horas con treinta y tres minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel, Sr. Jesús María Domínguez León, Sr. Polo Alvino Orellana Fernández, Sra. Mariuxi Mercedes Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la Alcaldesa quien con un atento saludo a los Concejales y señores Directores, declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 05 de fecha 04 de febrero del 2025.** - Manifiesta la Alcaldesa que está a consideración el Acta hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: concejala Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejala Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo el Acta Ordinaria N°. 05 de fecha 04 de febrero del 2025.** **5.- Informe de actividades.** - Seguidamente da a conocer el informe **la concejala Sandra Coronel Coronel.** - Con un atento saludo señora Alcaldesa, compañeros concejales, señores Directores y a nuestra Secretaria de Concejo, desearle éxitos en esta nueva semana de labores, que todo nos vaya de la mejor manera y podamos cumplir los objetivos, con ello da a conocer el informe de actividades de la semana del 3 al 7 de febrero: Se realiza una visita a las comunidades de Nayap, Waapis y Tsuntsuim en donde se realizan diferentes actividades recreacionales y con la comunidad en general, logrando así un dialogo un conversatorio favorable en estas comunidades, se verifica el avance de la construcción del sistema de agua en la comunidad de Waapis, celebrado con la Compañía Andraproy y el GAD Municipal de San Juan Bosco, se verifica un avance considerando y estaban ya finiquitando actividades por dar por terminado la construcción, se verifica el mantenimiento vial del tramo Libertad-Bomboia, donde se está realizando trabajos con la maquinaria contratada por el valor de 7406.00 dólares, se verifica los trabajos realizados en el centro cantonal por el personal del GAD Municipal de San Juan Bosco, una consulta Alcaldesa en semanas anteriores había solicitado que se haga una inspección en la comunidad de Kalaglás no sé si ya se realizó la inspección, **responde la Alcaldesa** que todavía no se hace, no he tenido tiempo, **manifiesta la concejala Sandra Coronel** será posible que se haga es por el tema de que baja mucha agua, **manifiesta la Alcaldesa** que me encontré con el señor Chacón y no me ha dicho nada ya me he visto como dos veces, **manifiesta la concejala Sandra Coronel** que le supe decir al señor que se puso a consideración del concejo por eso capaz que no le dijo nada, nos ayude esta semana y se vea si se puede dar alguna solución o a su vez el mismo señor deba realizar, **manifiesta la Alcaldesa** se tendría que revisar esperamos hacer la inspección, **manifiesta la concejala Sandra Coronel** pongo en su consideración Alcaldesa hasta ahí mi informe. **Así mismo emite su informe el concejal Jesús Domínguez León.** - Con un saludo a la Alcaldesa, a los compañeros concejales, señores Directores y a nuestra Secretaria de Concejo muy buenos días, da conocer el informe de actividades del 3 al 7 de febrero: Se participa en la sesión Ordinaria de Concejo N°. 004, se hace un recorrido por el mantenimiento de la vía tramo Libertad – Bomboia, siendo una obra muy importante para la población ganadera donde ellos se sienten contentos al ver que la vía avanza, así mismo a través de un comunicado de un ciudadano de la comunidad de Tsuntsuim en donde lamentablemente una ciudadana pierde su vida en donde estaba haciendo sus actividades en minería, con esto no quiero decir que se tenga que estar en contra de estas personas que realizan esta minería artesanal, señora Alcaldesa mi pedido que se coordine con el personal de Riesgos y verificar estos lugares donde se está realizando la minería a través de maquinaria, se

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Tel.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



pudo observar la realidad del gran riesgo que llevan, ventajosamente pudieron salir del lugar por la alerta de uno de ellos, caso contrario se hubiesen tapado cerca de unas 15 personas en ese lugar, le veo muy importante y no se quiere decir no a la minería, la persona que realiza una actividad con maquinaria debe ir haciendo los trabajos con seguridad para la población, entre uno de ellos quedaron golpeados y la señora lamentablemente pierde su vida, si dejamos que sigan a voz y paciencia de ellos no creo que se justo, estamos en un País con Leyes donde la Ley no se puede evadir, lamentablemente esa noche cae ese derrumbe y le aplasta a la chica cogen la máquina y sacan al cadáver cargan y se van, donde están las autoridades competentes, donde tendrían que intervenir el Fiscal para hacer un levantamiento, no es justo lo que está pasando en esos lugares, mi sugerencia y mi pedido es que se coordine con el Síndico para que cualquier persona que realice una actividad que lo haga con responsabilidad para la población que está realizando este tipo de actividad, pueden hacer con terrazas con la finalidad que no puedan pasar estos casos, ellos por hacer con menos inversión y sin tomar en cuenta a la población, que ellos también están interesados de hacer su dinero para sustentar a la familia y no se percatan del riesgo que llevan, solicito de mi parte hacer una intervención para conversar con el Síndico con el personal de Riesgos para ver que se puede hacer ahí, porque intervenir para una suspensión es difícil, manifiesta la Alcaldesa que nosotros no podemos intervenir ahí sería de oficiar a la Gobernación a Ministerio del Ambiente, de pronto puedan ingresar por San Carlos, cuantos accidentes han habido y no dejan ingresar, manifiesta el concejal Jesús Domínguez para llegar a un acuerdo para sugerir a través del Síndico, claro que no dejan ingresar, pero digo con la finalidad de llegar acuerdos para evitar estos peligros, esta es mi sugerencias y se ha podido ver la realidad que se está dando, hasta ahí mi informe. Manifiesta la concejala Sandra Coronel en cuanto a lo que manifestó el compañero concejal que no se hizo el levantamiento del cadáver, tengo conocimiento que habido un problema con el Teniente Político de allá, donde realizaron ellos mismos porque esto sucedió a las doce de la noche, la desesperación de la gente de tratar de ayudar porque pensaron que estaba con vida, buscaron con la maquinaria, por eso no ha estado el Teniente Político, tampoco otra autoridad, sería de socializar este tema y como dice la Alcaldesa que no se puede prohibir y como es una comunidad Shuar donde prácticamente la Ley lo tienen la última palabra ellos, sería muy importante socializar este tema, ellos lo saben pero no está de por demás de llegar con una socialización para evitar este tipo de accidentes si es posible. **Seguidamente emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.** - Con un saludo a la Alcaldesa y compañeros concejales, señores Directores y señora Secretaria, desearles toda clase de éxitos en esta semana de labores, con ello da a conocer algunas actividades de la semana del 3 a 7 de febrero: Se asiste normalmente a la sesión de concejo convocada y dirigida por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se hace la entrega de alevines de tilapia a ciudadanos productores de peces, se visita a los moradores de las comunidades de Waapis y Nayap, se realiza la respectiva integración social con los niños, jóvenes y adultos, se visita la construcción del proyecto de agua potable de la comunidad de Waapis, como también Nayap, se pudo comprobar que en Nayap está totalmente construido y en Waapis posiblemente se culmine en una semana, con el señor Rene Jiménez Instructor de música de la Prefectura se socializó este proyecto en la Unidad Prof. Polivio Saquicela y en la Unidad del Milenio la forma de funcionamiento de la escuela de música en el cantón, se va a dar inicio el día de hoy, a pedido del Director General de la escuela de fútbol de la Prefectura se participa de los entrenamientos de la escuela de fútbol de Pananza en las sesiones de reinicio de actividades, se participa del programa deportivo y elección de la Reina en el centro Shuar de Waapis por invitación del señor Síndico, hasta son las actividades realizadas, así mismo quiero hacer una pregunta el Ing. Bernal, en el proyecto de la comunidad de Waapis en la captación, no he revisado a detalle cómo está elaborado el proyecto, en la captación no va con alguna cubierta, manifiesta el Ing. Bernal que es agua subterránea, manifiesta el concejal Polo Orellana porque ahora en donde está la captación esta pura hoja, manifiesta el Ing. Bernal que a todo el sistema hay que darle el mantenimiento, nosotros no podemos cortar los arboles porque son las fuentes de agua, tampoco podemos construir una cubierta no está prevista, son ojos de agua que hay que dar mantenimiento constantemente, en si queda un lecho filtrante grande que ni se va taponar a la primera hoja, si no dan mantenimiento un mes ya van a tener problemas, manifiesta el concejal Polo Orellana que la solución es eso, en el proyecto no está previsto cubierta, manifiesta el Ing. Bernal que en Nayap y Rocafuerte son casos similares, en Rocafuerte ya estamos dando el servicio casi dos semanas, se está



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

dejando para que pueda elaborar los manuales de operación y mantenimiento, para saber cuándo se tiene problemas, se está monitoreando para ver cuando se tiene que hacer tentativamente un mantenimiento en el sistema de captación, manifiesta el concejal Polo Orellana que ahora se tendría que formar las Juntas de Agua, manifiesta el Ing. Bernal que más de formar las Juntas de Agua ahí están los síndicos que lo pueden hacer, manifiesta el concejal Polo Orellana que se debe hacer el mantenimiento porque cae muchas hojas y el reclamo va venir acá, hay que explicarle bien a la gente, hasta ahí mi informe señora Alcaldesa. **Así mismo da a conocer sus actividades la concejala Mariuxi Salinas Vázquez.**- Con un saludo estimada Alcaldesa, compañeros concejales, señores Directores y a nuestra Secretaria de concejo, con ello da a conocer las actividades realizadas del 3 al 7 de febrero: Se participa en la sesión de concejo Municipal con convocatoria N°. 04 convocada y dirigida por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se mantiene conversatorios con la Jefa del Cuerpo de Bomberos con la finalidad de coordinar actividades de programas de formación continua para todo el personal operativo y administrativo del Cuerpo de Bomberos, además se trabaja en la Reforma de la Ordenanza para el cobro de valores por parte del Cuerpo de Bomberos de San Juan Bosco, este proyecto busca regular el cobro de tasas por el servicio de Bomberos que prestan dentro de nuestro cantón, se visita la Junta Cantonal de Protección de derechos para coordinar actividades de inspección a casas de hogar esta actividad tiene como objetivo facilitar el acceso de personas en situación de vulnerabilidad a lugares donde puedan recibir apoyo y atención, de igual forma se visita el CDI del cantón San Juan Bosco para verificar la atención de los usuarios, se coordina una capacitación para las cuidadoras del CDI tanto de Kalaglás como de San Juan Bosco en temas como primeros auxilios y prevención en situación de riesgos, el motivo de esta capacitación de las cuidadoras busca mejorar la calidad de servicios que se ofrece en los centro de Desarrollo Infantil, los niños reciben un trato más adecuado y profesional, lo que favorece el desarrollo emocional, físico y cognitivo, de igual forma se inspecciona los trabajos realizados por la Dirección de Gestión Ambiental tanto en el desbroce de cementerio y la apertura de nuevos senderos en el margen de protección del rio Pan de Azúcar, estas han sido mis actividades de la semana anterior. **Seguidamente emite el informe el concejal Víctor Valverde Cabrera.**- Con un cordial y atento saludo estimada Alcaldesa, compañeros concejales, señores directores, y señora secretaria, con ello da a conocer sus actividades realizadas: Se participa con normalidad en la sesión de concejo con convocatoria N°. 04-2025, se visita las comunidades de Marianita y Sharup manteniendo diálogos de los trabajos de estas dos comunidades urbanas del cantón, con un dialogo con el síndico y moradores de la comunidad de Tsuntsuim manifiestan y ponen en conocimiento el malestar que están por la propagación de los moscos y sancudos en toda la comunidad, solicitan que como GAD Municipal y como autoridades que estamos al frente, actuemos en la coordinación con el Ministerio de Salud para la fumigación y el control de estos insectos que están afectando la salud de los ciudadanos de la comunidad de Tsuntsuim, de la misma forma y a su vez solidarizándome con los familiares por el fallecimiento de una socia de esta comunidad, en donde sufrió un accidente en el trabajo buscando mejores días para el sustento de sus familia, sobre lo mencionado el compañero Domínguez es verdad que en dichos sectores no se puede intervenir hacer el debido proceso legal conforme manda la Ley, nosotros en calidad de autoridades empezar a trabajando socializando ese tema, no solamente como autoridades si no viendo la parte humana conforme también lo he dicho que si se debería llevar el debido proceso legal, a su vez verificar la competencia exclusiva nuestra, si nosotros oficiamos a las Instituciones de control sobre la actividad Minera ilegal, la comunidad se viene contra nosotros, hay que ser claros, en alguna vez con el Gobernador con el Dr. Villamagua, decía que está prohibido la minería ilegal, también tenemos que ver los pro y los contras si no hubiera la minería ilegal no habría carreteras por esos sectores, hay que ser claros la minería ilegal también aportado, también no podemos descartar la situación de pérdidas de vidas, a veces se nos va de las manos, es una irresponsabilidad y como lo ha dicho el compañero concejal, es responsabilidad de ellos la forma y la actividad conforme lo llevan, compañeros aquí estamos también nosotros de concejales no es solo se ver de la Alcaldesa, de los dirigentes, de las autoridades, nosotros también de ver de trabajar de pronto hacer una reunión para socializar y solidarizarnos y decir que esa actividad se dé la mejor forma y controlable, hay que ser claros no hay fuentes de trabajos en esas comunidades, la gente busca sobrevivir, como ustedes saben a nivel Nacional estamos sufriendo una crisis económica, mi solidarizo con los familiares y amigos de esta ciudadana de esta comunidad

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsib@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



de Tsuntsuim, se analizó minuciosamente el informe de liquidación presupuestaria Municipal presentado por la Ing. Beatriz Tapia, felicito el trabajo que se viene haciendo y así hace conocer y deja asentado la liquidación presupuestaria para conocimiento legal y formal dentro del seno de Concejo, es una clara visualización que nosotros como concejales debemos dar seguimiento el tipo de trabajo que se viene haciendo desde la Dirección Financiera y conforme lo están llevando, así mismo se visita el funcionamiento de las dos plantas de agua potable del cantón San Juan Bosco, es nuestro deber y bajo la competencia exclusiva la dotación de los servicios básicos de buena calidad y que la ciudadanía lo requiere, por lo tanto se debería también ingeniero verificar el proceso de la planta Siete Iglesias como se está llevando, felicito por el trabajo de cada uno de ustedes señores Directores lo que vienen haciendo por el bienestar de San Juan Bosco, hasta ahí mi informe de labores. **Seguidamente emite el informe la Alcaldesa Marcela Maldonado Vera.**- Con un saludo a todos y deseando una semana llena de éxitos da a conocer sus actividades: Compañeros concejales en esa planta de agua que hablo el compañero concejal, hago mención del tema porque ya se ha notificado al contratista para que haga las adecuaciones necesarias, para conocimiento de ustedes han ingresado personas ajenas porque no tienen nada que ver legalmente con el tema del contrato, se ha llamado atención al guardia, porque ingresan personas a las plantas de agua, se está dando el seguimiento necesario, me reuní con el nuevo Ministro de la Amazonia, nuestro proyecto está aprobado, nos indicado que muchos proyectos anteriormente se ha firmado el convenio y el problema es en el Ministerio de Finanzas no pasan los recursos porque no existe y hay que esperar, que el Ministerio transfiera el dinero de esos proyectos para nosotros después nosotros pasar a esa lista, se hay hecho todos los ajustes necesario como lo han pedido, esperar para poder firmar el convenio y pasar a la lista de espera del Ministerio de Finanzas, posiblemente este año no hay postulaciones por la falta de recursos, nos notificaran con anticipación, se ha coordinado actividades y se ha colaborado en la comunidad de Waapis actividades que se desarrollaron el fin de semana, de igual manera con el tema de los eventos culturales que van a ver con las distintas unidades educativas del cantón, mañana se va a participar en una feria turística organizada por él AME Regional en el cantón Sucúa donde también se estará presentando nuestro Stand y el plato típico; la semana anterior se decía quienes quieren participar de la reunión de algunos temas que habían quedado pendiente para la firma de contrato colectivo, dentro de todo ese proceso se encuentra esa novedad de lo cual se está pidiendo legalmente, porque de acuerdo a la Ley cada año se debe elegir la directiva o pueden ser reelectos y el Acta de Constitución debe ser registrada en el Ministerio de Trabajo, a su vez se puede reunir el 50% mas uno, con un plazo de 90 días, al parecer no se ha cumplido con este proceso, estamos solicitando formalmente que nos den esos detalles, siendo así como aparentemente esta, todo el proceso de diálogo quedaría nulo porque no están legamente constituidos y registrados en el Ministerio de Trabajo, hoy le vamos hacer llegar y tienen un plazo de 5 días para que nos contesten, esperamos como este el tema legal para continuar las conversaciones o a su vez tienen que elegir la directiva y empezar con el proceso, se participó en una audiencia en la Fiscalía la semana pasada, se dio las versiones en los casos que hemos tenido, estamos teniendo algunas notificaciones de parte de la Fiscalía, no necesariamente son del GAD Municipal son procesos que hay cumplir y la información radica en alguna oficina como es en el Registro de la Propiedad, sea recibido algunas comisiones de las comunidades por tema de vialidad, esperemos salir de la comunidad de Marianita para ir atendiendo algunos pedidos, se conversó con la Presidenta de la Junta de Pananza para firmar el convenio que hacía mención el Vicealcalde, se pasó a Jurídico para que se arme el convenio, por parte de ellos haría las cunetas y nosotros el combustible, hay la buena voluntad por parte de ella y de nosotros también para trabajar de esa manera, hasta ahí mi informe. **Acto seguido emite su informe la Ing. Joselyn Ávila Salinas Directora de Desarrollo Social del GAD Municipal.**- Con un grato saludo a la Alcaldesa, a los señores concejales y compañeros Directores deseándoles una excelente semana para todos, emite el informe de actividades de la semana del 3 al 7 de febrero: **De parte de la Promotora Cultural.**- Registro de las cuentas bancarias de los usuarios del Bono, realización de actas de entrega parcial Nro. 001 del proceso de servicio de externalización de alimentación para los centros de desarrollo infantil CDI, recopilación de información del proceso y envió por quipux. **De parte de la Secretaria de Desarrollo Social.**- Elaboración de oficios, convalidación de Facturas, escáner de algunos documentos, archivo de documentación, se realiza las actas de entrega de recepción de los materiales didácticos y de aseo del año

2025 para los CDIs, realización de la Presentación de gastos y el resumen de gastos del Proyecto de Adulto Mayor Espacios Activos, se consulta sobre bonos en la página siimiesalpha.inclusion.gob.ec y se brinda información a usuarios que llegan a consultar, certificación de materiales del catálogo electrónico. De parte de la Técnica de Acción Social.- Revisión del menú semanal del adulto mayor, realización del pedido de insumos perecibles y no perecibles para los adultos mayores, se recibe los insumos perecibles y no perecibles, tabulación de facturas de los insumos, revisión de informes entregados por parte del personal de los proyectos, realización de actas de los proyectos, realización de anexos de los proyectos, otras actividades designa por el jefe inmediato. De parte del Comunicador Social.- Asistencia fotográfica y de video para obra de Gestión Ambiental, optimización y actualización de información en redes sociales de la Alcaldía, publicación de obra de Gestión Ambiental, Reel varias obras del GAD Municipal, realización de post sobre viaje de la Alcaldesa al Foro Económico Internacional en Panamá, realización de post sobre Esterilización de mascotas, edición y publicación de video sobre pago de patente municipal, realización y publicación de post sobre gestión en PETROECUADOR, publicación de post sobre encuesta del INEC, publicación de la guía turística, realización de post sobre construcción de vía La Libertad – Bomboa, edición de video con Adulto Mayor Rosa Arce, diseño de afiches para Carnaval, diseño y post sobre proceso de contratación de servicios para CDI, realización de tomas en emprendimiento, diseño de letreros para Plantas de Tratamiento de Agua Potable en San Juan Bosco. De parte de mi persona Directora de Desarrollo Social.- Participación en la sesión de concejo, solicitud de certificación financiera, informe semanal al técnico de salud y seguridad ocupacional, informe de necesidad y términos de referencia para el servicio, elaboración del proyecto, determinación de la necesidad y términos de referencia para el transporte aéreo mediante avioneta, elaboración del proyecto, determinación de la necesidad y términos de referencia, envió del proyecto del CDI al MIES, elaboración de acta de preguntas, respuestas y aclaraciones, solicitud de la necesidad del asistente técnico de producción audio visual y fotografía, solicitando Pago - Servicio de Transporte de buseta de 15 pasajeros para trasladar a los Niños del CDI de Kalaglás del mes enero, elaboración del reglamento para el concurso de la niña, niño, reina y rey feo de carnaval, acta de entrega recepción del servicio de transporte con buseta para el CDI, elaboración del proyecto para la adquisición de víveres para el adulto mayor, solicitando subir NIC - contratación del servicio de transporte aéreo con avioneta desde la ciudad de Macas hasta Numpatkaim y viceversa, solicitando pago de factura Centro Sur - Eventual Recinto Ferial para carnaval, envió de hoja de vida de la técnica de discapacidad al MIES, solicitud de desembolso del proyecto de discapacidad, solicitando realizar el egreso de la adquisición de insumos perecibles y no perecibles para la preparación de comida para los adultos mayores. **Seguidamente emite su informe el Ing. Patricio Bernal Director de Gestión de Obras Públicas.**- Con un saludo señora Alcaldesa, señores concejales y Directores Departamentales, da a conocer el informe de actividades del 3 al 7 de febrero: De parte del analista de proyectos y fiscalización.- Dirección Técnica construcción de veredas en el Paraíso, inspección previa a la elaboración del Informe para la Adecuación y Ampliación de los sistemas de agua de los sectores: San Marcos de Sutzo y Wakambeis, inspección previa a la elaboración del Informe en la construcción de sumideros en calles céntricas de la Parroquia Wakambeis, inspección previa a la elaboración del informe en la ampliación de redes de alcantarillado en la Parroquia Wakambeis, inspección previa a la elaboración del Informe para la adecuación del sistema de agua en la Parroquia San Carlos de Limón, inspección previa a la elaboración del Informe para la Adecuación del sistema de agua en Wakambeis, coordinación de trabajos para la Operación y Mantenimiento del sistema de Agua Potable.- De parte de analista de servicios básicos.- Coordinación para la construcción de veredas en la calle Manuel María Guzmán, coordinación con la cuadrilla para la construcción de las adecuaciones en el Palacio Municipal, actualización del informe para la adecuación de las oficinas de del relleno sanitario. De parte del Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional.- Se realizó la revisión de los informes semanales presentados por las Direcciones Departamentales, identificando y registrando las novedades relacionadas con accidentes e incidentes del personal, entrega de equipos de protección personal a los trabajadores del GAD Municipal. De parte del Medico Ocupacional.- Se continúa llevando a cabo valoraciones clínicas integrales a los trabajadores de la Institución, Gobierno Autónomo Descentralizado, elaboración de las fichas clínicas integrales a los trabajadores de la Institución. De parte del Mecánico Municipal.- realiza actualización de registros y estadísticas del parque automotor, control de neumáticos, repuestos, se coordina mantenimientos preventivos y correctivos en la mecánica Municipal. De parte de la Dirección de Obras Públicas.- Apertura, conformación y lastrado de la vía Libertad – Bomboa, adecuaciones en la unidad educativa Fiscomisional Prof. Polivio Saquicela, adecuaciones en el palacio



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador
Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114
gmcsib@hotmail.com
SECRETARIA DE CONCEJO.

Municipal, construcción de veredas en el barrio el Paraíso, construcción de veredas en la calle Manuel María Guzmán, adecuaciones en la infraestructura denominada Santo Blanco, adecuación del adoquinado en varios tramos en la calle Luis Carollo, coordinación de la gestión integral de residuos sólidos en el cantón y el mantenimiento y operación de las plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales de las comunidades del cantón. **Seguidamente el Lcdo. Paul Lojano Salazar Director de Gestión administrativo.-** Con un saludo cordial a la Alcaldesa, a los señores concejales y a los compañeros directores, da a conocer sus actividades del 3 al 7 de febrero: Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de bienes y prestación de servicios, coordinar movilización para los diferentes departamentos, monitoreo de los diferentes procesos de contratación pública, validación y justificación de facturas de bienes y servicios, publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas en el portal de Compras Públicas, elaboración de oficios de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas, emisión de Certificaciones PAC, SOCE, CPC Restringido y Catálogo Electrónico, publicación de facturas en el SOCE, publicación de los procesos: Construcción del espacio cubierto en la comunidad de San Marcos de Sutzto y contratación del servicio externalizado de alimentación para los centros de desarrollo infantil CDI, elaboración y publicación de formularios 8 y 9 de la LOTAIP, correspondiente al mes de enero de 2025, dar continuidad a los procesos publicados en el SOCE. **De parte de Guardalmacén.-** Cierre de inventarios mes de enero, información de la UAFE, ingreso de facturas de adquisición de bienes y materiales, entrega de materiales de construcción, señaléticas, repuestos y aceites para obras y vehículos, archivo y recepción de documentos, entrega de certificados de stock para diferentes procesos, revisión y firma de actas de entrega recepción de varios procesos, traspaso de maquinarias, vehículos y otros bienes. **De parte del Administrador del Sistema Informático.-** Apoyo técnico para emitir los valores del agua y alcantarillado, Desechos Sólidos del mes de enero del 2025, respaldo de base de datos de todos los sistemas informáticos administrativo contable, Talento Humano, monitoreo diario de Red Local LAN y WAN cableada e inalámbrica, habilitación, configuración, creación de Usuarios para Quipux, capacitaciones temas informáticos Quipux, procesos de Compras Públicas, adquisición de repuestos y equipos tecnológicos para el GAD Municipal de San Juan Bosco. **De parte de Talento Humano.-** Revisión, legalización y registro en el sistema SIRHA de todos los permisos solicitados por el personal que labora en esta institución, validación de declaraciones patrimoniales juramentadas en la plataforma de la Contraloría General del Estado, aviso de entrada y salida al IESS, continuidad con el proceso de adquisición de la ropa de los trabajadores Año 2025, informes Técnicos para contratación de personal, entrega de requisitos, recepción y revisión de carpetas, para contratación, solicitud de Elaboración de contratos, notificación de la Evaluación de Desempeño Año 2024, se absuelven varias consultas del personal, sobre trámites de permisos y otros. **Acto seguido el Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.-** Con un saludo a la Alcaldesa, a los señores concejales y compañeros Directores emite su informe de actividades realizadas por el Departamento de Planificación: **De parte del Técnico en Urbanismo y Proyectos Arquitectónicos.-** Se coordina con el personal de Unidad de Tránsito para los trabajos sobre el pintado de pasos cebras, bordillos y zonas de buses en el centro cantonal; elaboración de proyectos; revisión de normativas enviadas a la Unidad Tránsito de parte de la ANT nacional y provincial; calificación de proceso de infirma cuantía. **De parte del Técnico Dibujante.-** Dibujos planimétricos de terrenos urbanos y rurales para tramites de actualización de predios; se procede a realizar trámites de solicitudes de IPRUS de varios usuarios. **De parte de Avalúos y Catastros.-** Actualización del catastro de cementerio; actualización de abonados de agua potable del centro cantonal; emisión de certificados de avalúos de predios; emisión de fichas prediales; títulos de crédito por concepto de varios trámites de servicios técnicos; trámites de transferencia de dominio y llenado de formularios para el cobro del impuesto a las alcabalas; actualización predial; tramites de IPRUS. **De parte de la Comisaría Municipal.-** Limpieza de malezas en la Av. Augusto Abad y cementerio municipal; realiza inscripción de balanzas; operativo de control de productos caducados y en mal estado en conjunto con el Comisario de la Policía Nacional; contratos de arriendo de bóveda y venta de nichos. **De parte de la Registraduría de la Propiedad.-** Revisión de documentación para trámites de registro; certificados de bienes, raíces y gravámenes; escaneo de escrituras inscritas; registra información a la plataforma de control de remanentes; se elabora informes para el SIR; ordenes de pagos; actualización del archivo digital; se absuelve diferentes tipos de consultas a los usuarios. **De parte de mi persona Arq. Diego Llivicura Director de Planificación.-** Asistencia a Sesión de concejo, coordinación de inspecciones con el personal para las inspecciones correspondientes a las solicitudes realizadas por los usuarios, se emite y observan trámites de la dependencia de Planificación, Trámites de Actualizaciones catastrales, IPRUS, informe definitivo de adjudicación, fraccionamientos rurales, Proceso precontractual Menor Cuantía para la Construcción de cubierta en la comunidad de San Marcos del Sutzto, elaboración de documentación de etapa precontractual, convocatoria a sesión, delegación de secretaria, notificación de Delegación, Proceso contractual Menor Cuantía reparaciones en la cancha de San Luis de Miachi, se cierra el proceso de contratación en el SOCE hasta recepción provisional, revisión de documentos



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

de proyecto en Wakambeis se recepta la solicitud verbal por parte del presidente de la Parroquia San Jacinto de Wakambeis para la revisión de la documentación entregada por parte del Consultor acerca del proyecto, se revisa la documentación y se elaboran observaciones en base a los productos recibidos, se mantiene un dialogo con la consultora para la corrección de las observaciones, proceso de Ínfima Cuantía para las adecuaciones en el CDI de Pananza, se elabora la documentación correspondiente a la etapa precontractual, se entrega la documentación para la adjudicación, mantenimiento y adecuaciones de plantas compactas de tratamiento de agua potable la loma y siete iglesias del centro cantonal de San Juan Bosco, revisión de documentación entregada por parte del consultor, elaboración de documentación, observaciones a documentación entregada y notificación a consultor para corregir documentos. **Seguidamente el Ing. Jhofre Marín Reinoso Director de Gestión Ambiental.**- Con un saludo cordial estimada Alcaldesa a los señores concejales y compañeros Directores, da a conocer su informe de actividades de la semana del 3 al 7 de febrero: **De parte del Ing. Richard Rivera.**- Coordinación de Trabajos en el Relleno Sanitario, visita del Relleno Sanitario con los estudiantes de la Unidad Educativa Fiscomisional Polivio Saquicela, con la finalidad de crear conciencia ambiental sobre reciclaje, participación de una encuesta sobre el acceso a la cima del cerro Pan de Azúcar, elaborado por los estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca de la carrera de Arquitectura, inspección a los locales que pretenden obtener la patente municipal, seguimiento a las colmenas de abejas que han sido rescatadas con fines de proyectos de apicultura. **De parte de la Ing. Miriam Matute.**- Elaboración de propuesta de proyecto de capacitación a la ciudadanía para el año 2025, atención a los visitantes del Centro Cultural Petroglifos la Piedra, elaboración de propuesta de eventos promocionales de turismo para el año 2025, elaboración de propuesta de reunión con emprendedores del cantón. **De parte del Dr. Hóver Chávez.**- Traslado a la Parroquia rural de San Jacinto de Wakambeis, a entregar 2 documentos a la Junta Parroquial propuesta de mejoramiento genético e informe técnico de requerimiento, se trabaja en cirugía de 4 mascotas, por parte del programa de control de fauna urbana, se recibe un pedido de parte de la Presidencia de la Junta rural Parroquial de Wakambeis se reajuste el presupuesto inicial del proyecto de mejoramiento genético con otros componentes, se elabora el informe semanal de las novedades del personal, se registra novedades del personal operativo que labora bajo la dependencia de la Dirección. **De parte de mi persona del Ing. Jhofre Marín.**- Actividades propias de la dirección con el personal obrero en la intervención de los siguientes espacios: Limpieza y adecuaciones en el parque central, cementerio municipal, sendero La Rocas, Río La Misión, Augusto Abad, Recinto ferial, subcentro de salud, parque infantil, parque la Molina, relleno sanitario y estadio municipal 7 Iglesias, coordinación para el desbroce y limpieza de los espacios externos de la Unidad del Milenio para un programa de reforestación, elaboración del formato para una encuesta que se realizara con el objetivo de realizar un censo poblacional de perros y gatos en el casco urbano, cierre del proceso adquisición de combustibles para la dirección de Gestión Ambiental para el tercer cuatrimestre del año 2024, servicios profesionales en ginecología con el chequeo de preñez en 7 bovinos, mantenimiento en el vivero Municipal, elaboración de la documentación para iniciar el proceso de compras públicas, adquisición de alimento para mascotas de la perrera Municipal, inspección y diseño de la ruta para la adecuación de la pista de Downhill en coordinación con el Lcdo. Galo Molina y un grupo de jóvenes ciclistas, entrega del plan CEPA a Alcaldía para que sea enviada a la Dirección Nacional de Áreas Protegidas, coordinación para la visita técnica de los estudiantes de la Unidad Polivio Saquicela al relleno sanitario Municipal, coordinación para la reforestación en el margen de protección y zonas de riesgo en el río Pan de Azúcar. **Seguidamente emite su informe el Abg. John Rodríguez Ramón Procurador Síndico.**- Con un saludo señora Alcaldesa, señores concejales, compañeros Directores y señora Secretaria de concejo, con ello da a conocer el informe de actividades del 3 al 7 de febrero: Se participa de la sesión ordinaria de concejo llevada a cabo el 4 de febrero, se realiza el contrato de trabajo, se participa de la reunión con la señora Alcaldesa y el Dr. Wilson Villavicencio sobre el contrato colectivo de los trabajadores del GAD Municipal de San Juan Bosco, se participe en una reunión con la dirección financiera sobre los títulos de crédito, se participe de una reunión con Jefe de Talento Humano, se participa de una reunión con la comisaria Municipal para hablar sobre el proceso de contratación de bóvedas, se realice el trámite final para entregar documentación a la solicitante de adjudicación del terreno del señor Milton Castro, se realiza el trámite final solicitado por la señorita Diana Macas Macas apoderada de los señores Agustina Macas y Luis Heriberto Macas sobre un excedente de terreno de su propiedad en la Parroquia Pan de Azúcar, se mantiene una conversación con la presidenta del GAD parroquial de Pan de Azúcar para iniciar los trámites de la declaratoria de utilidad pública del terreno donde se encuentra las cascadas de Piamonte, se da asesoramiento a la Jefa del Cuerpo de Bomberos una solicitud verbal solicitada por varios asuntos, se realiza el contrato de servicios ocasionales, se realiza la Resolución Administrativa para la adquisición de computadoras para la Dirección de Administración General, se realiza la Resolución Administrativa para la adquisición de mobiliario de la dirección de Gestión Financiera, se realiza la Resolución Administrativa de aprobación de pliegos por la contratación de servicios externalizados de alimentación para los centros desarrollo infantil CDI Domingo Savio y los Gigantes, elaboración de oficios para



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

trámites dentro y fuera de la institución, elaboración de memorandos y actividades propias del cargo. **Así mismo emite su informe la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora de Gestión Financiero.**- Con un atento saludo señora Alcaldesa, señores concejales y compañeros Directores da a conocer el informe de labores de la semana del 3 al 7 de febrero: Presente en la sesión de concejo, se finaliza la etapa preparatoria para la adquisición del mobiliario por Catalogo electrónico, se entrega Certificaciones Financieras, legalización de los comprobantes de egresos, ingresos y diarios emitidos en esta semana, registro de las recaudaciones diarias, elaboración de los roles de pagos individuales del mes de enero de Empleados, Trabajadores, CDI, Adulto Mayor, Discapacidades, Registro nuevos funcionarios de la municipalidad en el sistema Yupac, elaboración de diarios de varios proveedores y del sueldo del mes de enero de los funcionarios de la municipalidad, emisión de varias retenciones al SRI, registro libro bancos cuenta, registró viáticos en Excel, realizó liquidaciones definitivas de viáticos dando un total a cancelar de 5.651,53, emisión de facturas de agua potable y Registraduría de la Propiedad, se realiza las Recaudaciones diarias: \$ 9.468,41, emisiones diarias durante la semana de: Certificado de uso de suelo, patente, Registraduría de la Propiedad, certificado de bienes raíces y gravámenes, ingreso a la plataforma del SRI diariamente para bajar las facturas de Registraduría de la propiedad, registro diario de las emisiones realizadas durante toda la semana. **6.- Análisis y aprobación del informe de liquidación presupuestaria del GAD Municipal de San Juan Bosco año 2024, presentado por la CPA Beatriz Tapia Directora Financiera, mediante oficio circular N°. GADMSJB-DGF-2025-0001.**

Manifiesta la Alcaldesa si hay alguna pregunta para la financiera, es la liquidación del año 2024, es un requisito que debemos cumplir para remitir esa información, manifiesta el concejal Polo Orellana en el numeral 3 de los ingresos presupuestarios y su clasificación en el segundo párrafo no tiene concordancia con el cuadro de más abajo, en cuanto al 66.25% con el 98.29%, manifiesta la CPA Beatriz Tapia que quisiera partir que se está cumpliendo con el Art. 57 del COOTAD que este informe debe ser aprobado por el Concejo Municipal, el plazo era hasta el 31 de enero de presentar, se presentó cuando estaba encargado el señor Jesús Domínguez Encargado de Alcaldía por lo cual se cumplió, luego nuevamente se cumple con el Artículo 122 y 127 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, también con una norma técnica del presupuesto número 25 recién actualizada en diciembre, en base a que se hace la liquidación, se hace en base a los estados financieros que hace la Jefa de Contabilidad, al final se hace un resumen, cojo las palabra del concejal Valverde, cuando tuvimos la oportunidad de ser concejales en todo el periodo nunca se nos presentó un informe, también estado revisando la liquidación presupuestaria que hizo el año anterior el compañero Paul Lojano, primero nosotros tenemos ingresos y gastos, la pregunta del concejal Orellana son los ingresos presupuestarios, el ingreso presupuestario que nosotros tenemos los corrientes que vienen del Ministerio de Finanzas, luego viene el ingreso de la CTEA, sumado eso ustedes aprueban un presupuesto de 7853.296.88, se hizo una reforma del presupuesto el 26 de agosto del 2024, en vez de ser presupuesto inicial viene ser codificado y con eso se trabaja, en base a eso se presupuestó tener los siete millones, pero en realizad lo que se recauda es 5112.691.53 dólares se recauda 66.24% del total del devengado y 98.29% de lo total recaudado, una cosa es lo que se devenga y otra cosa es lo que se recauda, en base a lo que se ingresa así mismo se va gastando, está representado gráficamente que es lo mismo, manifiesta el concejal Polo Orellana porque se ve una diferencia inmensa de 7853.296.88 de 5112.691.53, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas felicito a usted señora Directora por dar cumplimiento al Art. 57 del COOTAD, en dónde el concejo Municipal le corresponde aprobar y observar el presupuesto del GAD Municipal de San Juan Bosco, continuar deseándole éxitos para que nuestro GAD Municipal siga funcionando en beneficio de nuestra gente San Juan Bosquense, manifiesta la Alcaldesa que se someta a votación si no hay otra inquietud, se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal el informe de liquidación presupuestaria del GAD Municipal de San Juan Bosco año 2024, presentado por la CPA Beatriz Tapia Directora Financiera, mediante oficio circular N°. GADMSJB-DGF-2025-0001.** **7.- Análisis y autorización a la Alcaldesa para la firma del convenio de Cooperación Interinstitucional que se celebra entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco y los Gobiernos Autónomos Descentralizador Parroquiales Rurales de Santiago de Pananza y Jacinto de Wakambeis, para brindar asesoría Técnica Profesional con el personal que mantiene el GAD Municipal de San Juan Bosco.** Manifiesta la Alcaldesa que es el mismo convenio del año pasado, que firmará Pananza y Wakambeis, la Presidenta de Pan de Azúcar ha manifestado que no desea firmar y San Carlos de Limón están adeudando de todo el año ha dicho que en estos días nos van a cancelar, manifiesta el concejal Jesús Domínguez en vista que no va a firmar Pan de Azúcar, en caso de ver alguna petición por parte de la Presidenta para el apoyo técnico del Municipio, que se va hacer, responde la Alcaldesa depende y se ayudará si no estamos ocupados, porque tenemos que cumplir con las dos Juntas, manifiesta el concejal Polo Orellana



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

no hay como obligar pero si se debería oficiar al Presidente de la Junta de San Carlos de Limón que cumplan, porque eso afecta a nosotros como Institución que firmamos el convenio con ellos, manifiesta la Alcaldesa que el vocal Domínguez y el vocal Klever han estado pendientes pero sabemos cómo se manejan en lo administrativo e interno de la parte de ellos y nosotros no podemos seguir arriesgándonos en el tema financiero, necesitan un certificado por parte del GAD Municipal para el Banco de Desarrollo, se les dijo encantado se le puede dar, pero como nos está debiendo no hay como darle, supo comentar que ya está buscando la manera de cancelar, porque ellos no han cancelado un solo mes, manifiesta la concejala Sandra Coronel si en el transcurso del camino los dos GADs, hablemos de Pan de Azúcar necesita asesoría y no está dentro de este convenio, pueden ellos solicitar, manifiesta la Alcaldesa la misma repuesta que le dije al concejal Domínguez si hay disponibilidad se les ayudará, estamos trabajando con ellos desde que iniciamos, por eso se habría tomado la decisión, la verdad él se San Carlos es el que más solicita la ayuda Técnica, tenían procesos a medias desde la administración anterior hasta para pagar y avanzar con esos procesos y se les ayudado, me parece que es por el mismo hecho de que no han cancelado, manifiesta la Ing. Avila me parece lo que está preguntando la concejala Coronel es si ellos se pueden adjuntar al convenio luego, manifiesta la Alcaldesa que se podría firmar con ellos y sería desde el mes que se firma, manifiesta la concejal Coronel si se puede firmar el convenio desde el mes que ellos quieran, manifiesta el concejal Víctor Valverde en virtud de la firma del convenio del año pasado, el GAD Municipal ha dado cumplimiento conforme lo establece el convenio, el tema del financiamiento está cubierto hasta la fecha los aportes que como GAD Parroquial se compromete, como son las certificaciones financieras que emiten y adjuntan, no sé si se ha cumplido por parte de las Juntas que van a firmar, responde la Alcaldesa que si han cumplido, están al día y han sido puntuales de mes a mes, están ya con la aprobación de los vocales de las Juntas respectivas y las certificaciones financieras, si no hay otra inquietud se someta a votación, se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel autorizado, concejal Jesús María Domínguez León autorizado, concejal Polo Orellana Fernández autorizado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez autorizado, concejal Víctor Valverde Cabrera autorizado; y, Alcaldesa Marcela Maldonado Vera autorizado, **queda autorizado por unanimidad de votos del concejo Municipal la Alcaldesa para la firma del convenio de Cooperación Interinstitucional que se celebra entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Juan Bosco y los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales de Santiago de Pananza y Jacinto de Wakambeis, para brindar asesoría Técnica Profesional con el personal que mantiene el GAD Municipal de San Juan Bosco. 8.- Clausura.** -Toma la palabra la Alcaldesa manifestando que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 09h45, para constancia de lo actuado firman la Alcaldesa y Secretaria del Concejo.

Sta. Marcela Maldonado Vera.
ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO.



Dra. Paquita Abad Toledo
SECRETARIA DEL CONCEJO.



9